

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 41

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1977

CANDIDATURA DE UNIÓN REPUBLICANA PARA DIPUTADOS A CORTES

Juan Oliver Castañer (Maneu)

CONVOCATORIA

Para tratar de algunos extremos relacionados con la lucha de mañana, se convoca, por disposición del Presidente del Comité, á los señores que han de intervenir las mesas en representación del partido de Unión Republicana.

Dicha reunión se celebrará á las nueve de la noche.

Los honrados

Refiriéndose á la actitud de ciertos nacionalistas franceses que han intervenido muy de cerca en el asunto Dreyfus, los cuales, hombres que gozaban de una reputación envidiable y de una consideración general, han cometido crímenes contra la verdad, contra la justicia, contra el honor, su honor, contra una familia, un periódico recuerda la tremenda frase de De Maistre. «Jamás he mirado en el alma de un tunante; pero con frecuencia lo he hecho en la de un hombre honrado, y me ha producido horror.»

Estas mismas palabras podríamos pronunciar ahora, en que los asuntos de la política provocan recuerdos de vidas pasadas y prestan motivo á descorrer velos sobre conductas de hombres que pasan por austeros y sobre triquiñuelas de partido, que verdaderamente asustan. Se trata de iniquidades cometidas con la impunidad que ofrece una honradez en la que todo el mundo ha convenido.

Si, ellos son los ciudadanos íntegros, personas respetabilísimas, á quienes no se les conoce ningún defecto, vicio alguno. No han sido maculados por la Necesidad. ¿Quién no se descubre á su presencia? ¿Quién no les considera de buen grado superiores á la generalidad para ocupar los más altos puestos? Ellos son los felices: ó son buenos por naturaleza, ó han sido respetados por la Tentación, ó han conseguido triunfar en la tremebunda batalla. Ellos son los predilectos.

Mas, súbitamente, aparece un calificativo dentro la conversación acalorada, surge la duda; impónese el interrogatorio, contesta el amigo en el seno de la confianza, y se hunde el pedestal que ostentaba al tres veces bueno, y se rasga el misterio, desvanécese la leyenda y aparece con caracteres de fuego toda la verdad. Y se conocen terribles hechos de una maldad irritante, y se saben de sucesos que han causado males enormes á familias é individuos; y se gravan en nuestra alma para siempre, resoluciones,

tomadas en juntas y comités, que llevan la abundancia á un lado y la roban á otro, con injusticia que clama venganza.

Y delante de esas vidas interiormente podridas, ante esos sepulcros blanqueados, uno se siente con vivos deseos de exclamar con el escritor: «Si; hay que romper el pacto tácito y monstruoso de balbucear ciertos temas, de no hablar de ellos sino á media voz, de dividir la vida de los hombres que ponen ostensiblemente su alma en contacto con la de las multitudes, en dos grandes é inconciliables porciones, la vida pública y la vida privada; como si la vida pública fuera otra cosa que la prolongación de la vida privada; como si, ateniéndonos á una frase generalizada, la sociedad fuera otra cosa que la expansión de la familia; como si nadie, por sutil y perspicaz que sea, pueda indicar dónde acaba ó dónde empieza la publicidad de un acto; como si el criminal no fuese tan criminal en su casa como en la calle; como si la hiena no fuese tan hiena en la jaula como en el desierto....»

EL IDEAL REPUBLICANO

El ideal republicano, es el que está llamado á imperar en los destinos de todas las Naciones civilizadas, porque es el único que tiene razón de ser, por estar dentro el derecho y la justicia. El derecho y la justicia, cuyas prendas son tan apreciadas para los hombres de corazón, tendrán siempre en todas partes entrada libre.

No existe partido con ideal como el republicano. Los partidos que desde que impera en España el régimen monárquico han turnado en el poder, no tienen idea alguna, firme, justa, y para demostrarlo véanse sus obras. Buena prueba tenemos con los partidos liberal y conservador; el ideal de estos partidos se reduce á la ambición personal de sus prohombres; estos se unen y se separan cuando les conviene satisfacer, á costa del país, sus intereses particulares, aunque se hayan dicho en público, desde los escaños del Congreso de los diputados, cualquier cosa, perjudicando su dignidad y hasta el sentido común.

No quiere el ideal republicano poner al frente de la dirección de los destinos del país á hombres de tal clase. El ideal republicano pone para los servicios del país á los hombres que por sus virtudes, por sus méritos morales é intelectuales, tengan reconocidos su valor é importan-

cia. Por eso el ideal republicano toma tanto incremento y preocupa mucho á los monárquicos; porque es un ideal puro, noble, elevado, que dignifica al hombre, porque todo lo rinde á las ideas.

Hostalets 24 Abril 1903.

UN REPUBLICANO.

POLITICAS

El partido republicano que no tiene otros medios de lucha contra los monárquicos, que la propaganda, se ha capacitado bien de su situación y hanse puesto en movimiento, en la lucha actual, todas las personalidades del partido para propagar las doctrinas de nuestro programa.

Ayer una Comisión pasó al pueblo de Pollensa con el fin de hacer comprender á los electores las ventajas materiales y sociales que la candidatura republicana representa comparada con la monárquica. Las noticias que tenemos son de que hubo gran entusiasmo en la villa y que en la lucha de mañana tendremos los resultados prácticos de la visita.

También el vecino caserío de Son Serra fué anoche objeto de visita.

Una comisión presidida por D. Luís Martí, estuvo en aquel caserío propagando nuestras doctrinas.

D. Luís Martí fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia, principalmente en los párrafos que de su discurso dedicó al impuesto de consumos, cuya supresión tanto anhela el partido republicano por ser un gravamen que pesa principalmente sobre la vida del pobre.

En el Terreno se ha constituido una oficina de enganche de la candidatura ministerial.

El jefe de la dependencia es un tal mase Pedro, alcalde de barrio de aquel caserío, que quiere de este modo demostrar su agradecimiento á quienes le erigieron en caciquillo de la barriada.

Conocemos de cerca á dicho sujeto y prometemos ocuparnos de él más detenidamente.

Dice *La Última Hora* de anoche:

«Según nuestras noticias en algunos pueblos se ha llegado á una inteligencia entre los diferentes elementos políticos.»

Cualquiera que lea la anterior noticia hará los comentarios que merece el hecho de que los partidos monárquicos se repartan con tan poco pudor el censo de determinados pueblos, prescindiendo de la voluntad de los electores y falseando y engañando ignominiosamente á los votantes.

Esto es un botón para demostrar la sinceridad de Maura en la lucha de mañana y el concepto que á los gobernantes merece la inapreciable conquista que el derecho á emitir sufragio representa.

Probablemente hoy á las siete y media tendrá lugar en el suburbio de la Solada, un mitin de propaganda electoral en que habrá nutrida representación de correligionarios de Palma. Dado el febril entusiasmo que reina entre los vecinos de aquel caserío, es de esperar se vea concurridísimo.

Según noticias, ayer se convocó á reunión á todos los besureros empleados en la limpieza pública, en el Centro Gallista de la Plaza del Olivar.

Presidieron el acto, según nos manifiestan, el amo Josep de San José, idem de Son Espases Nou y el de Son Cabré, quienes mandaron á los reunidos que dejando todo compromiso que hubieran contraído, votasen á determinada candidatura, que como pueden suponer nuestros lectores es la monárquica.

Tiene la palabra el Sr. Maura.

Las candidaturas monárquicas circulares á millares y de todos gustos, todo con el fin de cojer á los incautos. Esta trampa monárquica es antigua y comoda; pero hoy es aumentada y cómica.

Los republicanos estamos al quid de tanto papel y procuraremos tenga el menos valor posible en la plaza política.

Siendo sistema de propaganda por parte de algunos muñidores electorales, de que los republicanos van unidos con determinados candidatos, volvemos á repetir que D. Juan Oliver Castañer (Maneu), no va coaligado con ningún otro partido.

Conviene pues, que nuestros correligionarios desmientan y hagan circular la falsedad de las artimañas de que se valen los muñidores de referencia.

El Censo Electoral y la fuerza armada

A continuación copiamos una real orden publicada en la *Gaceta* el día 15 del corriente para que los Interventores republicanos puedan rechazar, con arreglo á la Ley, los electores que en la misma se excluyen:

«Dada cuenta á la Junta Central del Censo electoral de la Exposición que la han dirigido los Sres. D. Manuel de Llano y Persi y D. Miguel Morayta, manifestando que figuran como electores en el Censo de la provincia de Madrid, Alabarderos, Guardias civiles, Guardias de orden público y Municipales, á quienes alcanza la prohibición de emitir su sufragio, conforme á lo prescrito en el párrafo tercero del artículo primero de la Ley Electoral y solicitando una resolución que ampare las prescripciones de la Ley.

Vistos los artículos primero, dieciséis, diecisiete y diecinueve de la Ley electoral: «Considerando que las clases é individuos de tropa que sirven en los ejércitos de mar ó tierra, si bien pueden ser electores cuando reunan las circunstancias determinadas en el párrafo 1.º del artículo 1.º de la Ley electoral, no pueden emitir su voto cuando se hallen en filas.

Considerando que la ley ha establecido

la misma suspensión respecto de los que se encuentren en condiciones semejantes dentro de otros Cuerpos ó Institutos armados dependientes del Estado, la provincia ó el Municipio:

Considerando que los individuos de los cuerpos de Alabarderos, de la Guardia civil ó de los otros cuerpos ó institutos dependientes del Estado ó del Municipio, á quienes se refiere la precedente exposición, cuando se hallen comprendidos en la denominación de clases é individuos de tropa y reunan las demás condiciones establecidas en el art. 1.º de la Ley electoral, si bien pueden ser electores y tienen derecho á ser inscritos en el libro del Censo á que se refieren los artículos 16 y 17 de la Ley electoral, deben serlo con la anotación de suspensión del ejercicio de este derecho que expresa el párrafo 4.º del citado artículo 17, salvo en el caso de que, por la Junta provincial de Madrid, ó en su caso, por la Audiencia del territorio se haya resuelto lo contrario:

Considerando que con arreglo á lo dispuesto en el párrafo 3.º del citado artículo 16, según el caso, del Censo, se copiarán, por orden alfabético los nombres de los electores de cada municipio separándose por secciones, con exclusión de aquellos cuya incapacidad, suspensión ó baja conste, y las copias constituirán las listas definitivas que habrán de imprimirse y publicarse en el *Boletín Oficial*, no han podido incluirse en dichas listas definitivas los individuos del Cuerpo de Alabarderos y de la Guardia civil, á quienes corresponde la denominación de clases ó tropa, ó á la de los otros Cuerpos ó Institutos dependientes del Estado ó el Municipio que se encuentren en condiciones semejantes, porque, aunque tenga reconocido el derecho á ser electores, no pueden ejecutarlo con arreglo á la ley, mientras se hallen en filas.

La Junta Central, en sesión celebrada en el día de hoy, á la que han asistido, bajo mi presidencia, los excelentísimos señores D. Francisco Silveira, D. Trinitario Ruiz Capdepón, D. Manuel Danvil, marqués de Teverga, D. Francisco Lastres, D. Antonio García Alix, marqués de Figueroa, D. Félix Suárez Inclán, D. Juan Alvarado, conde de Maceda, D. Eugenio Montero Ríos y D. Manuel Llano y Pertierra, ha acordado lo siguiente:

1.º Que se ordene al presidente de la Junta provincial del Censo de Madrid que proceda inmediatamente, bajo su responsabilidad y con arreglo á las anotaciones que deben constar en el libro del Censo, á formar listas de todos los electores excluidos (por secciones) que por ser clases ó individuos de tropa de los ejércitos de mar ó tierra ó de otros Cuerpos ó Institutos que se encuentren en condiciones semejantes, dependientes del Estado ó Municipio y hallarse en filas no PUEDEN EMITIR SU VOTO EN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES.

2.º Que dichas listas ha de remitirlas precisamente antes del 25 del corriente mes de Abril al alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, para que éste á su vez las ponga á disposición de las Mesas electorales, en el momento de su constitución, debiendo también, bajo su personal responsabilidad, hacerlas fijar y mantener durante la votación en el lugar más fácilmente visible á la entrada del Colegio.

Lo que por acuerdo de esta Junta participo á V. S. á los efectos oportunos.— Dios guarde á V. S. muchos años.— Palacio del Congreso, 14 de Abril 1903.— El presidente, marqués de la Vega de Armijo.— Señor presidente de la Diputación y de la Junta provincial del Censo de Madrid.

Don Sérvulo

No conocen ustedes á D. Sérvulo? Yo mucho. Es mi vecino. Salió como el mundo, de la nada. Allá, en sus juventudes, gracias á cierto protector, por las oficinas de Ultramar. A su vuelta, prestó sobre sueldos y pensiones. Se casó, dicen que por interés, con una joven, de la cual se contaba entonces por el barrio no sé qué historia. Se metió algo en política, pasando de Sagasta á Cánovas y viceversa varias veces. Liquidó la dote de su mujer para poner todos sus bienes en papel del Estado. Tiene un hijo, mancebo apuesto, que promete, si no le van á la mano, dar pronto aire á la fortuna de papá. Ahora, retirado del mundo y sus vanidades, D. Sérvulo oye misa entera todos los días del año, corta el cupón cada trimestre, pasa la tarde en el café, maldice de la politiquilla, admira á Cánovas y fama de estanco.

Como es vecino, suelo encontrarme con frecuencia. Días pasados topé con él cerca de casa. Había en su orondo semblante cierto dejo de mal humor.

—¿A donde bueno, D. Sérvulo?—le pregunté.

—¡Calle usted, hombre!—me contestó con patentes muestras de despecho.—Vengo de votar. ¡Ya se ve, compromisos! No me dejan ni á sol ni á sombra. ¡Y cuidado que es agradable, en estos tiempos democráticos, acudir á las urnas para codearse allí con el churrero de la esquina, el tabernero de abajo y el tendero de enfrente!

Es la imaginación una potencia del alma tan juguetona y maleante que, oyendo esta sentida lamentación de D. Sérvulo no pudo menos la mía de jugarle una mala partida. Instantáneamente y como por ensalmo despojó al hinchado personaje de su amplia *bitanga* y su descomunal *chistera*, arrebató la redondez á su vientre y las rosas á sus mejillas, rebajó de su estatura un par de palmas y de sus años medio siglo para representarme bajo la apariencia de un granuja sucio, escualido, haraposos y hambriento, tal y como cuentan haberle visto, recogiendo colillas, personas de avanzada edad. Tan súbita fué la transformación que, ante el fantasma evocado, no pude menos de sonreír.

—¿De que se ríe V?—preguntó don Sérvulo.

No era cosa de decírselo. Mi hombre, como todas las personas naturalmente ridículas, tiene á la sátira un miedo cerval. Una sonrisa le espeluzna y una broma le vuelve loco. Para distraer su atención hice como que continuaba el diálogo.

—¿El churrero, decía usted? ¡Pobre hombre! ¿No es ese que va por ahí con una pierna de palo?

—Sí, perdió la suya en la última guerra civil.

—¿Y que le pasa al tabernero, que antes siempre estaba tan jovial y ahora tiene siempre cara de entierro?

—Dicen que se le está muriendo la mujer.

—¿De viruela?

—No; de pasión de ánimo. Se pasa todo el día llorando. ¡Ya se ve; como tiene dos hijos en Cuba!

—Tampoco el tendero parece muy satisfecho.

—¡Es un imbecil! No hace más que lamentarse. Dice que no se gana nada, que los impuestos le abruman y que no puede competir con el matute.

—¡Y todas esas gentes—exclamé, para buscarle la lengua,—gozan de derecho electoral!

—Como usted y como yo; ni más ni

menos—contestó D. Sérvulo lleno de majestuosa indignación.

No me pude contener.

—Mire usted D. Sérvulo—le dije;—lo que á mi me choca, no es que ellos tengan ese derecho, sino que lo tenga usted.

Quien pudiera dibujar la cara de estupefacción de mi interlocutor al oír esta salida pasaría como á caricaturista inmortal á la posteridad.

—Sí, amigo mio—continué tranquilamente—me choca, y usted vá á saber por qué. El churrero perdió su pierna, el tabernero tiene á su mujer y á dos hijos en riesgo de muerte, el tendero se halla agobiado bajo el peso de los tributos. Pero usted, D. Sérvulo, ¿que pierna ha perdido? ¿Qué impuestos paga? ¿Qué hijos le han llevado á Cuba? ¿Qué perjuicios le ha irrogado la mala gestión de la cosa pública?

Y como mi hombre no diese muestras de volver de su asombro, proseguí diciendo:

Recuerde usted la buena, la genuina doctrina conservadora. Quien no tenga interés en los asuntos públicos, no debe intervenir en la gobernación del Estado.

Este es el principio. A nombre de él se rehusó durante muchos años al pueblo el derecho de sufragio. Fué un error. El pueblo está como nadie interesado en que las cosas marchen bien. Le vá en ello á cada indigente la salud, el pan, su vida y la de los suyos. Los que no tienen ese interés son las personas pudientes, acomodadas como usted que no van á la guerra, ni envían á ella á sus hijos; ni pagan contribución; ni sufren quebranto alguno en su seguridad ni en sus intereses. Conforme á la sana doctrina por los conservadores siempre mantenida, esas personas no deben intervenir en la política. Nada en ella les vá ni les viene.

Esperaba yo en D. Sérvulo una explosión de cólera. Me engañé. Tan absurda le pareció mi teoría que no creyó deber honrarla con sus iras. Antes, dando á su rostro una entonación tan sardónica é intencionada como cabía en aquel mofo-tudo semblante replicó reposadamente:

—Siempre dije yo que la democracia de ustedes había de acabar en eso. Lo que se busca bajo la máscara de la igualdad es la subversión de las categorías sociales. Se quiere volver lo de arriba abajo y lo de abajo arriba. Ni más ni menos. Es la hez de la sociedad la que se trata de poner en la superficie. ¡Dar voto al churrero y negármele á mí! ¡Miren que linda democracia!

—Pero, D. Sérvulo, ustedes lo han dicho mil veces cuando se metieron á demócratas: la democracia no consiste en igualar mecánicamente cosas que son desiguales, sino en aplicar á las desigualdades naturales un criterio de equidad. Ninguna democracia ha pretendido hacer hombres de las mujeres, ni conceder igual derecho á los infantes que á los adultos, á los locos que á los cuerdos. Si usted y sus iguales no cooperan de modo alguno á la labor colectiva, si no sufren las consecuencias de las desgracias comunes, si no aceptan ninguna especie de solidaridad en las desdichas de la patria, ¿que tiene que ver en ello la democracia? Queden ustedes en su rincón, vivan en paz y tranquilos comiéndose sus rentas, pero no pretendan intervenir en lo que nada les importa.

—¿De suerte que usted sostiene seriamente que á los capitalistas que tenemos confiada nuestra fortuna al Estado, nada nos interesa la gobernación del Estado? Y diga usted, amiguito, cuando la bolsa baja ¿me paga usted la diferencia? Y si un día (y ante el mero supuesto extendióse por sus facciones una mortal palidez), si

un día se llega á no pagar el cupón y la hacienda hace bancarota, ¿será usted el que nos mantenga á mí y á los míos?

Y tras este argumento Aquiles, D. Sérvulo se alejó encogiendo majestuosamente los hombros, sin dignarse volver la cabeza, por más que yo me desgañitase gritándole:

—Oiga usted, D. Sérvulo: el día en que eso pase ¿qué habrá sido del churrero de la esquina, del tabernero de abajo y del tendero de enfrente?

ALFREDO CALDERÓN.

LAS UNIONES

Cuando para una familia ó para un pueblo llegan días de verdadera, decisiva crisis, ocurre que todos los detalles se olvidan, todo lo adjetivo se posterga y convergen todos los cuidados al sostenimiento de lo principal.

Así, ante el estado, que no hay hipérbole en llamar insostenible, del país, y como empujados por el fiat de una voluntad tenaz y de una inteligencia poderosa, los republicanos españoles, unidos en la Asamblea del 25 de Marzo, olvidan diferencias, guardan programas, dejan de discutir procedimientos y sobriamente se limitan á proclamar que la salvación es la República, y unánimemente abren los labios para nombrar un jefe. —¿Cómo ha de llamarse la República? Que de esto para luego. Las Repúblicas—por eso se las quiere, por eso se las busca—son amplias y elásticas. Un sabio oportunismo las guía. Son conservadoras con Perier; con Loubet sirven la pública necesidad inspirándose en criterios radicales. Y en esto se diferencia del trono la República: en que no teniendo intereses dinásticos, imposiciones históricas, egoísmos de escuela, privilegio de clase, puede en cualquier momento prescindir de todo para tener sólo á la vista los intereses del país. Por eso nombrar á la República equivale á exponer el más amplisimo programa.

Ya comprendieron eso los republicanos cuando, reunidos en la Asamblea del 25, rompieron todo propósito de fraccionar y adjetivar, para decir que aquí lo necesario es la revolución.

Los monárquicos quieren hacer lo mismo. Miran su institución en riesgo, y unidos ante el peligro, cual los republicanos se unen por la esperanza, gritan que lo primero es conservar el trono; y á este grito Romero Olvira su oído, que parece irreductible, hacia Silveira, y Canalejas entra en la liga electoral monárquica, sin recordar que en ella ha de encontrar á enemigos tan poderosos y tan grandes como el Sr. Moret.

Desmentida la unión por los interesados en negarla, esto no quita para que fuera y siga siendo un hecho. De nada sirve que el Sr. Francos Rodríguez se haya visto obligado á renunciar la candidatura por Madrid, en vista de que Canalejas prefiere la circulación del *Heraldo* á la probabilidad de un acta más para los suyos; nada significan las negativas de Romero Robledo, ni la retirada de su amigo el Sr. Gálvez Holguín; no hay que dar crédito á las rectificaciones de Vega de Armijo. La unión monárquica es un hecho. Y hasta prueba la unión y el empeño de tener contento á todo el mundo el reciente equitativo reparto de toisones. Si hubiera más vacantes, creo que *interventor de mesa* habría á quien se favoreciera con el donativo de un toisón.

Pues bien; al contento y á la esperanza de los republicanos por haberse unido, corresponde la de los monárquicos por haberse mezclado? Ya estamos contemplando que no. En las altas esferas, más que miedo, hay pavor. Ciertos servidores leales, de esos cuya lealtad no llega al punto de privarse del placer de decirse enterados y contar lo que saben, refieren cosas verdaderamente enormes y que la *información* política, harto discreta ó harto temerosa, de los grandes diarios, no quiere declarar. Silveira está desesperado. Los liberales, á excepción de Romanones, que lo finge, parecen sin alientos. Los que, aun sin tener mucha edad, llevamos ya algunos años en el trajín este periodístico, no recordamos situación parecida de miedo en el pólder ante unas elecciones generales.

Y este cuadro, este cuadro de la esperanzada unión de unos y de la desesperanzada unión de otros, debemos presentarlo y recordarlo diariamente los periodistas revolucionarios.

Hay que aprovechar la fuerza y hay que multiplicar la fuerza. Hay que unirse por encima de todas las cosas. Hay que seguir adelante. Hay que triunfar, ya que está probado que se puede...

De lo contrario, no en las lejanías de la Historia futura, sino en el juicio de los contemporáneos, los monárquicos hasta quedarían absueltos, porque al cabo y al fin atienden á los suyos, más los republicanos que avaria deshonrados, conspuídos, objeto de una ensañada maldición.

CLAUDIO FOLLO.

VIVA BARCELONA!

Fue siempre Barcelona la gran ciudad magnánima, que comparte con Marsella y Génova la soberanía sobre el Mediterráneo, el mar de la civilización y de la libertad; pero, desde hoy nos será más querida, y desde hoy la aclamarán todos los republicanos, como la capital de su preferencia, la Patria de su espíritu y de su corazón.

Hemos triunfado allí antes de combatir. No han llegado las elecciones todavía, y ya los monárquicos, los conservadores, los que gobiernan, los que desde el poder disponen de tantos medios de combate, huyen espantados de las urnas, renuncian a la lucha, arrojan sus candidaturas, como el soldado fugitivo el escudo, porque se estiman impotentes para ponerse frente a frente del cuerpo electoral republicano.

Ha bastado el brillo de nuestras armas, el rumor de la muchedumbre republicana, su clamor de protesta, su cartel de desafío, para que los monárquicos se encierren en sus casas, sin atreverse a medir sus fuerzas con las nuestras.

¡Cuánto afán no pusieron en un cuarto de siglo para arrebatar el alma republicana de Barcelona! Toda clase de halagos, concediendo franquicias a sus productos, verdad que siempre en provecho del patrón y en contra del obrero; toda clase de castigos, hasta los inquisitoriales de la picota de Montjuich, escándalo de Europa; todo ha sido en vano, la República ha florecido en aquella tierra, arraigando en todas partes, expulsando para siempre las viejas y podridas raíces del monarquismo y del clericalismo.

Fueron en vano los trabajos de zapa de la reacción política y religión. ¿Para qué sirven a la monarquía esas murallas de conventos que rodean a Barcelona como para defenderla contra invasión de las ideas modernas? A través de sus muros, a despecho de los millares de frailes holgazanes, salen y entran de la gran ciudad los ideales de liberación, de trabajo, de progreso y de República.

Quisieron los monárquicos crear un obstáculo grave al avance de los republicanos, fomentando la protesta obrera, porque nos arrebatara partidarios, y hoy se encuentran en la necesidad de combatir a sangre y fuego, a esos enemigos no tan sólo de la monarquía, sino de todo el antiguo régimen social. Anarquistas y socialistas se han separado de los republicanos, pero lejos de consagrar su benevolencia a la monarquía, están dispuestos a combatir al lado de sus antiguos amigos y en pro de una restauración de la República, porque entienden que dentro de ella cesará de perseguirse, para dejarles desenvolver sus ideas y avanzar en el camino de sus aspiraciones, dentro de la legalidad y de la inalterable paz de un estado de derecho europeo.

Los intentos de destrucción del partido republicano en Barcelona han resultado inútiles o contraproducentes. Nuestros partidarios han crecido allí con tanto más vigor cuanto con más violencia se les combatía. Planta vivaz, el partido republicano encuentra terreno para su próspero crecimiento en una ciudad de trabajadores y de hombres libres. Sienten próximo el hábito de la gran República francesa y esa vecindad sugestiva los convierte en republicanos, y a los monárquicos separatistas.

Tocamos ya al término de nuestra empresa. Los monárquicos no dejan en Barcelona el campo libre. Ni con la influencia oficial, ni con el poderoso capitalismo, ni con los elementos que en toda gran ciudad apoyan a los gobiernos, se han creído los conservadores suficientemente garantidos contra el empuje de los republicanos.

Procediendo con prudencia no ha querido el gobierno exponer a sus amigos a la vergüenza de un fracaso cierto. Pero, es en vano el ardid de esa retirada. Todo el mundo verá en ella la derrota. De hecho la monarquía ha caído y la República ha triunfado en Barcelona.

¡Viva Barcelona!

NOTICIAS LOCALES

Ayer tarde el Capitán General acompañado del Gobernador militar, visitó la esplanada de Santa Catalina donde practicaban ejercicios de instrucción los excedentes de cupo.

La autoridad militar quedó muy satisfecha del estado en que los reclutas se encontraban, pues los movimientos y evoluciones que practicaron demostraron hallarse bien poseídos de la instrucción del recluta.

La Comisión provincial ha abierto concurso para contratar el suministro de pan y raucha a los presos de la cárcel de la Audiencia durante el presente año.

Se celebrará el acto el día 26 del próximo mes de Mayo.

Los vecinos de Petra D. Antonio Riera y don Antonio Torrens han remitido al Gobierno civil el Reglamento de una sociedad que con el título de *Unión de los pobres* tratan de constituir en aquella villa.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha remitido al Gobierno civil para que se publique en el B. O. una circular dando instrucciones a los Alcaldes y presidentes de las Comisiones de Evaluación para que cuanto antes procedan a la formación de los apéndices al amillaramiento que han de servir de base para la confección de los repartimientos de inmuebles para el año próximo.

El Juez de instrucción del Regimiento Infantería de Baleares número 1 cita al recluta Damián Mulet Pou, el cual deberá presentarse en el cuartel del Carmen dentro el término de treinta días.

Por la dirección general de Clases Pasivas se ha dispuesto que el haber mensual de 292'50 pesetas que percibe por la Intervención de aquel centro pasivo, don Juan Lopez Moyano, capitán retirado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de esta provincia.

Ha sido nombrado por el Ministerio de la Guerra agente de vigilancia de esta provincia don Lorenzo Oliver y Soler, sargento licenciado.

En la calle de Jaime II los obreros de la Agrícola Industrial Balear han dado principio a los trabajos preparativos para la colocación de ocho farolas de arco voltaico que se instalarán en dicha calle por acuerdo tomado por los industriales que en la misma tienen sus establecimientos.

La Junta directiva del Fomento de la Pintura ha acordado efectuar un sorteo de seis lotes en esta forma:

Uno de 100 pesetas, uno de 100 y cuatro de 50. Dicho sorteo tendrá lugar el día 17 del próximo mes y las obras para la exposición correspondiente serán admitidas hasta el día 14 del propio mes.

La Empresa del Teatro Principal anuncia para el Domingo una gran función. Se pondrá en escena la obra dramática de Rovetta *I Disonesti*, que tanto gustó al público de Palma, y el sueño cómico *Niobe*; es decir: una gran velada donde podrá ver el público el género serio y el cómico.

El lunes será dedicado a la *serata d'onore* de la señorita Gemma Farina, representándose *Casa Faterna*, de Sudermann, obra predilecta de nuestro público; y la bonita comedia de Cavallotti *La figlia di J-ste*, en la que se distingue extraordinariamente la beneficiada.

Esta noche se representará *Il mondo della noia*, escollido de todas las compañías, aun de las más distinguidas. En ella podremos reconocer otra vez la admirable dirección del señor Beltramo.

ALLENTE DE ORO

25, BROSSA, 25
Molduras para marcos, Cuadros y Estampas
GRAN BARATURA

ADVERTENCIAS IMPORTANTÍSIMAS

a los señores
Electores e Interventores

Para los electores republicanos
Recomendamos eficazmente que se vote la candidatura unipersonal de D. Juan Oliver Castañer (Maneu).

Es preciso que el nombre de nuestro candidato aparezca en las papeletas impreso o escrito con tinta negra y letra clara. Los escritos con lápiz son nulos.

Los correligionarios que al ir a votar encuentren dificultades por parte de alguno de los interventores de la mesa, diríjase enseguida a la comisión de amigos nuestros que habrá a la puerta del colegio, para que ellos les identifiquen y les garanticen, y para resolver cuantas dificultades se presenten.

Conocidos como son de nuestros correligionarios los candidatos enemigos y sus electores, es preciso vigilarlos, seguirles y observar sus maniobras para descubrir sus marionetas y combinaciones. El mayor respeto mientras procedan bien. Castigo duro si se salen de las vías lícitas en la solicitud de los sufragios.

Es muy conveniente que los correligionarios permanezcan constantemente y ejerzan vigilancia en la sección y colegio inmediatos al punto en que tengan su residencia y sus conocimientos.

A votar a primera hora

Rogamos encarecidamente a nuestros correligionarios que el domingo a las ocho en punto se encuentren a la puerta de los colegios electorales respectivos para votar a primera hora, evitando así que, a pesar de las precauciones que hemos adoptado, se encuentren, si se descuidan, con que se les ha usurpado el voto.

Luego de emitir el sufragio quédese ante los colegios para inspeccionar, vigilar y perseguir los agios que se intenten, acudiendo a los puntos en que se observe algo feo, a fin de deshacerlo rápida y enérgicamente.

Respeto absoluto a todo el que vaya legalmente a emitir el voto, pero guerra sin cuartel a los chachulleros y corruptores del sufragio.

REGLAS DE CONDUCTA QUE HAN DE OBSERVAR LOS INTERVENTORES REPUBLICANOS.

Primera. Estarán a las siete en el local señalado.

Segunda. No consentirán, bajo ningún pretexto, que se constituya la mesa con menos de cuatro interventores, ni antes de las ocho de la mañana.

Tercera. Procurarán que uno de ellos ocupe en la mesa un sitio al lado del presidente.

Cuarta. Uno de ellos llevará la lista de votantes. Esto es indispensable, y no apartará la vista de los interventores que las llevan, para evitar que sean sustituidas. Toda vigilancia en este sentido es poca, porque en la sustitución de las listas de los que han votado se basan los pucherazos.

Quinta. Cuando el elector que se presente a votar inspire alguna sospecha, se le preguntará el nombre, edad, profesión, domicilio, etcétera, para ver si incurre en alguna contradicción.

Sexta. Cuando se dude de la identidad del elector se le impedirá votar hasta que termine la votación, en cuyo momento identificará su persona por medio de la cédula de vecindad y del testimonio de los electores.

Séptima. Si se sabe que el elector que va a votar ha votado ya en otro colegio (cuadrilla de votadores), pedirá nuestro interventor al presidente que ordene su detención para entregarle a los tribunales.

Octava. Al hacerse el escrutinio procurarán los interventores republicanos: uno estar al lado del presidente para recibir las cédulas después de leídas por aquél, y otro detrás del mismo para llamarle la atención si lee un nombre por otro.

Novena. Terminado el escrutinio pedirán un certificado. En este certificado han de constar los nombres de todos los candidatos con los votos que han obtenido escritos en letras y en cifras y con tinta legítima (porque también la tinta se falsifica a veces). Antes de recibir el certificado lo mirarán al trasluz por si tiene alguna raspadura, y pasarán un dedo sobre el manuscrito para ver si se borra.

Décima. Bajo ningún pretexto consentirán que se firmen las actas ni ningún otro documento hasta que no esté terminado completamente el escrutinio. Si el presidente o cualquiera otra persona les dice que para ganar tiempo puede irse adelantando trabajo, no deben firmar nada ni consentir que otro firme. Esto es importantísimo, y no firmando nada hasta después del escrutinio, se impiden los chanchulleros.

Undécima. No dejarán ni un solo momento la mesa.

Duodécima. No abandonarán el local ni consentirán que lo abandone el presidente y los interventores ministeriales, hasta que no estén terminadas todas las operaciones que previene la ley.

Décimatercera. El elector no entregará la papeleta al presidente de la mesa hasta que ésta resuelva si es o no admitido su sufragio, pues dichos presidentes tienen por lo regular muy despierto el sentido del tacto, y mediante él se enteran a quien vota cada elector.

El interventor republicano debe poner toda su voluntad y toda su inteligencia al servicio del cumplimiento de la ley y de la sinceridad electoral, y para esto debe tomar toda clase de precauciones, vigilar, observar, ser desconfiado y mostrarse justo e imparcial en todas las cuestiones que surjan.

El Escrutinio

El escrutinio se verificará en el Centro de Unión Republicana, de la calle de Danús.

Los señores interventores se cuidarán de exigir un certificado del resultado del escrutinio parcial de su respectiva sección, y con él se presentarán inmediatamente (los de la capital) en el referido Centro para hacer el recuento general.

Los escrutinios de los pueblos se reunirán a la mayor brevedad.

Para Alquilar

Un primer piso en la calle del Sindicato n.º 120 y un teatro con diferentes decoraciones con mobiliario de bancos y sillas; contiene además otras piezas capaces para colocar mesas de billar, cocina y habitaciones para dormitorio.

Otra habitación, unos entresuelos dentro el zaguán n.º 124 con cuadra para una caballería y carruaje.

Hallazgo

En la Agencia de Publicidad, Luz 21, informarán de la persona en cuyo poder se halla una moneda de oro encontrada por las calles de esta ciudad.

POR TELEGRAMA

(De nuestro Servicio particular)

Agencia MENCHETA

Propaganda republicana. — Credenciales de interventores.

Madrid 24 a las 0'45

Los Comités republicanos de los distritos de Buenavista, Latina y Cuatro caminos han celebrado mitins de propaganda electoral, viéndose concurridos.

En la Tertulia progresista se han entregado las credenciales a los interventores republicanos, notándose mucha animación.

Católicos y socialistas.—Insurrección marroquí.

Madrid 24 a las 14'30.

En Poitiers se han reproducido los desórdenes, teniendo lugar colisiones entre católicos y socialistas, disolviéndolos la Policía, después de grandes esfuerzos. La actitud de ambos bandos sigue siendo en extremo belicosa.

Comunican de Tánger nuevos actos de insurrección en Mequinez. Desde Fez salieron numerosas fuerzas para combatir a los insurrectos.

En libertad.—Meeting

Madrid 24 a las 17'30.

Barcelona.—Han sido puestos en libertad los fijadores de pasquines catalanistas.

En Figueras y San Martín de Provensals se han celebrado mitins anarquistas, contrarios a la lucha electoral.

El señor Salmerón se ha marchado a Manresa para asistir a un mitin electoral.

Noticias varias

Madrid 25 a las 0'45.

Los periódicos de la noche publican sentidas necrologías del Sr. Fabra.

«El Correo» asegura el triunfo de los monárquicos en Madrid, si el cuerpo electoral sale de su apatía.

«La Epoca» publica la lista de todos los candidatos diciendo que no es oficial.

El Sr. Moret regresará después de las elecciones.

Háblase de que el Sr. Bernard será elegido Presidente de la Diputación Provincial, renunciando después para que sea elegido el Sr. Ibarra.

Agresión

Madrid 25 a las 1'10.

Copenhague.—Un soldado que estaba completamente borracho, agredió al Rey y a la emperatriz viuda de Rusia que se dirigían a la Estación.

El Rey salió ileso, pero la emperatriz recibió varios golpes.

La gente cogió al agresor queriendo lincharle.

Meeting.—Hundimiento.—Heridos.

Madrid 25 a las 1'25

Bilbao.—Mientras se estaba celebrando un meeting socialista en el local del Teatro Circo se hundió una parte del centro del suelo del mismo causando gran pánico.

Varios de los asistentes se arrojaron desde las ventanas a la calle resultando numerosos heridos.

Los oradores Perezagua e Iglesias continuaron hablando para ver si lograrían restablecer la calma.

Reunión.—Discursos

Madrid 25 a las 2.

En la Tertulia progresista han celebrado una reunión, que se ha visto concurridísima, los estudiantes unidos con muchos obreros y republicanos.

Se han pronunciado discursos enérgicos, acordándose reunirse el domingo a las seis de la mañana en la Puerta del Sol, al objeto de distribuirse los colegios electorales a fin de evitar amaños.

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy Sábado 25 Abril 1903

IL MONDO DELLA NOIA

A las ocho y media.

Entrada general 0'90 ptas. Tertulia y Paraíso 0'60 id.

TEATRO LÍRICO

Gran función para hoy sábado 25 Abril de 1903

GAZPACHO ANDALUZ

LA MAZORCA ROJA

EL JUICIO ORAL

A las ocho y media.

Entrada general 0'60 ptas. Media entrada 0'40 id.

RELOJERÍA ESPAÑOLA

RELOJERÍA SUIZA

RELOJERÍA ESPAÑOLA

30 - Colón - 30

El mejor Juguete

RELOJ instructivo

TACK - TACK

Entrégase desmontado a los niños y éstos lo arman fácilmente colocando las piezas según numeración

Una vez compuesto queda un precioso reloj de pared que marcha perfectamente.

DIEZ Pesetas UNO

RELOJERÍA SUIZA

2 - Plaza de Cort - 2

500 cartas y 1000 sobres Comercio. Ptas. 11

1000 cartas y 1000 sobres Comercio. Ptas. 18

Imprenta y Papelería de Francisco Soler — PALMA

SERVICIO REGULAR ENTRE PALMA, MARSELLA Y ARGEL

EL VAPOR FRANCÉS



BASTIAIS

CAPITÁN PRADES

Saldrá para Marsella los Sábados á las 2 de la tarde

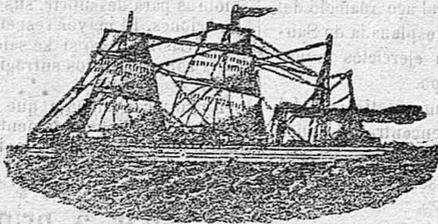
Idem » Argel » Miércoles » 2 » » »

PRECIOS DE PASAJE

Para Marsella 1.ª 38 ptas. 2.ª 27 ptas. 3.ª 18 ptas.
Id. Argel 1.ª 32 » 2.ª 22 » 3.ª 16 »

INFORMES: Benito Pomar
MONJAS, 14

ISLEÑA MARÍTIMA



COMPañIA MALLORQUINA DE NAVEGACIÓN A VAPOR

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
DE PACHO: — Oficinas de la Isleña — Pórticos de Sto. Domingo — Calle de Palacio. — En los almacenes de la Compañía. — Muelle.
En Barcelona. — Consignatarios — Sres Sureda y Robirosa.

AGENCIA FUNERARIA

DE

NARCISO PUIG

Jovelianos, 16, 1.º

LA MAS ECONOMICA — LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES

Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

RHUM VICTORIA

PIDASE EN TODAS PARTES

REDECCION DE QUINTAS
Y CREACION DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares, José Anna, P. del Olivar, 6, Palma.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. SERRA BENNASSAR

21 - LUZ - 21 - PALMA - 21 - LUZ - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas á los anunciantes.

Única casa que puede admitir anuncios para los periódicos

La Unión Republicana, La Tarde, Diario de Mallorca
y Diario de Palma

Concesionario único del Ayuntamiento para instalación de

APARATOS ANUNCIADORES

EN LA VIA PÚBLICA

Colocación de carteles en

MARCOS ANUNCIADORES

Distribuidos por los sitios más céntricos de Palma

GUÍAS, * DIETARIOS, * CALENDARIOS,
CROMOS * OBJETOS DE CELULOIDE, ETC.

21-LUZ-21 = PALMA DE MALLORCA = 21-LUZ-21



FERRO-CARRILES

SERVICIO DE FERRE para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1902.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma y Manacor y La Puebla: á las 6:40 mañana y 12:15 (mixto hasta Santa Maria) y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mix o hasta Empalme) tarde.



CORREOS

ITINERARIO de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes, 10 mañana, para Ibiza.

Martes, 6 tarde, para Barcelona (directo) y para Mahón (directo).

Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves, 6 tarde, para Barcelona (directo).

Viernes, 6 tarde, para Barcelona (directo).

Sábado, 5 tarde, para Ibiza y Alicante.

Domingo, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia)

ENTRADAS EN PALMA

Lunes, 7 mañana, de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia)

Martes, 8 mañana, de Ibiza y Alicante, y 6 mañana de Mahón (directo.)

Miércoles, 7 mañana de Barcelona (directo).

Jueves, 9 mañana, de Barcelona (via Alcudia), y 2 tarde de Ibiza.

Viernes, 10 mañana, de Ibiza y Valencia.

Sábado, 7 mañana, de Barcelona (directo).

Imp. de F. Soler--Conquistador, 39 y 41